



Banco de la República | Colombia

Somos el banco central de Colombia

Billetes y monedas - Emisión de la moneda legal colombiana

Martes, octubre 12 de 2021 - 12:00pm

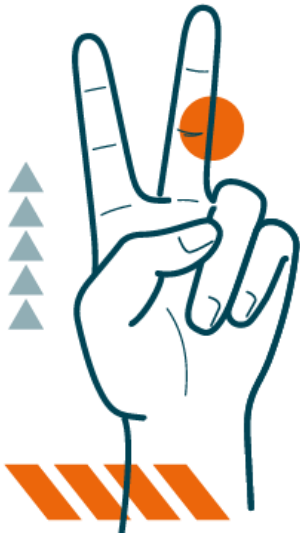
El Banco de la República tiene, de manera exclusiva, la función de emitir la moneda legal colombiana, con el fin de satisfacer la demanda de billetes y monedas en todo el país. En consecuencia, realiza la **producción, emisión, provisión, cambio y destrucción de billetes**, monedas y monedas conmemorativas que se usan a diario.

Esta función la hace de forma responsable, bajo altos estándares internacionales en materia de seguridad y de acuerdo con las necesidades de la economía. La estimación de la demanda de billetes y monedas en el país tiene en cuenta tanto la variación del efectivo en circulación, como la cantidad que se debe sustituir debido a su grado de deterioro.

La emisión es el acto formal y contable por medio del cual se le da valor a los billetes y monedas colombianos. Esta emisión involucra dos momentos:



Emisión formal: La emisión es el acto formal y contable por medio del cual se le da poder liberatorio a los billetes y monedas, el cual es materializado con la suscripción del Acta de Emisión. El propósito de este momento es registrar el valor nominal de los billetes y monedas que se van a emitir en el balance general del Banco de la República.

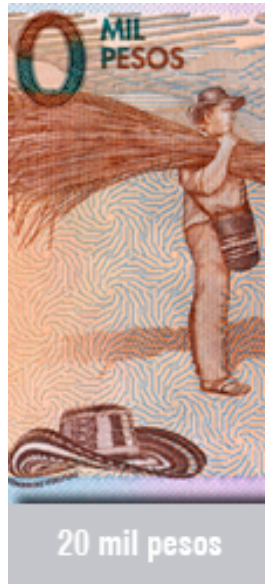


Puesta en circulación: ocurre cada vez que se produce un intercambio económico y la distribución se realiza principalmente por: las ventanillas de atención al público del Banco de la República, los Centros Complementarios de Efectivo, los Puntos de Cambio de Efectivo, las entidades del sector financiero y las bóvedas delegadas.

Billetes colombianos

Con la familia de billetes colombianos se da continuidad al concepto de biodiversidad presentado en la

familia de monedas que comenzó a circular desde 2012, exaltando la riqueza natural de nuestro país. Como parte de la noción de familia, estos billetes cuentan con elementos de seguridad, cuya ubicación y manera de verificar son comunes en todas las denominaciones, facilitándole al público su comprobación y reconocimiento de la autenticidad. Actualmente, esta familia está circulando de manera simultánea con los billetes de anterior diseño, sirviendo ambos para hacer transacciones.



Pódcast Cuentas y Cuentos - Billetes en Colombia: ¿por qué debemos revisar su autenticidad?

En este episodio de 'Cuentas y Cuentos' Bibiana Gordillo Díaz, jefe de Sección Estudio de Especies

Monetarias, explica las diferencias entre las familias de billetes colombianos y los cinco pasos para aprender a identificar su autenticidad.

Spotify

Apple Podcasts

Monedas colombianas



mil pesos



500 pesos



200 pesos



100 pesos



50 pesos



20 pesos



10 pesos



5 pesos

Monedas conmemorativas



[Moneda conmemorativa de los 100 años del Banco de la República](#)

Circula desde el 24 de noviembre de 2023



[Moneda conmemorativa de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo y Declaratoria del 24 de julio como día de la Armada de Colombia](#)

Circula desde el 21 de junio de 2023



[Moneda conmemorativa del Bicentenario de la Independencia de Colombia](#)

Circula desde el 4 de octubre de 2021



[Moneda conmemorativa de oro del cincuentenario del Banco de la República](#)